

# CONCURSO DE UNA JARRA PARA EL CANAL DE ISABEL II

JESÚS JIMÉNEZ CAÑAS. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

*Jefe del Departamento de Estructuras de la Escuela de Arquitectura de La Salle de Barcelona. Presidente de NB 35 S.L.*

**RESUMEN:** La conmemoración del 150 aniversario de la fundación del Canal de Isabel II, ha propiciado la convocatoria de un concurso para el diseño de una jarra para agua, que pudiera ser utilizada tanto en mesas familiares como en restaurantes y mesas de conferencias y congresos. También, dada la calidad esperable de los diseños podrían considerarse como piezas artísticas singulares. Cinco destacados diseñadores o equipos de diseñadores han presentado sus trabajos que fueron sometidos al criterio del jurado designado para su análisis.

**PALABRAS CLAVE:** CONCURSO, JARRA, AGUA, CANAL

**ABSTRACT:** As part of the 150<sup>th</sup> anniversary celebrations of the founding of the Canal de Isabel II water channel a design competition has been held for a water jug, which may be used in the home, in restaurants or at conferences and meetings. Given the high quality designs that have been presented, these jugs may also be considered as unique works of art. Five outstanding designers or teams of designers have presented their work which was submitted for appraisal by a specially appointed jury.

**KEYWORDS:** COMPETITION, JUG, WATER, CHANNEL

El agua de mejor calidad de la de todas las capitales europeas, no se distribuye embotellada. Por el contrario, llega a los hogares de los madrileños y a los de gran parte de su comunidad Autónoma a través de la red del Canal de Isabel II.

Esta importante realidad, ha propiciado la reflexión sobre la posibilidad de contar con un objeto de uso habitual, con diseño industrial y artístico indiscutibles, que pudiera servir de referencia de la presencia del agua de Madrid en hogares, restaurantes, mesas de conferencias, etc. Al mismo tiempo, también podría significar una discreta contribución a la conmemoración del 150 aniversario de la fundación del Canal de Isabel II.

Con esos propósitos surgió la idea de convocar un concurso de ideas y prototipos sobre el diseño de una jarra para agua "del grifo". Según las características de cada propuesta de diseño, el Canal podría destinarlo a una producción industrial numerosa o bien a la creación de piezas exclusivas o series limitadas con carácter propio de objetos artísticos. Con el tiempo, podría conseguirse una aceptación generalizada del uso de estas jarras que irían substituyendo a los muy poco acertados modelos que, en la actualidad y con mayor frecuencia

ofrece el mercado. Asimismo la utilización de esas jarras llagaría a asociarse con la imagen de esa compañía que durante tantos años ha hecho posible la excelente calidad del suministro de agua a esta ciudad.

Se propuso la invitación, a esta concurrencia, a cinco de los diseñadores o equipos de diseñadores más destacados dentro del mundo del diseño industrial y arquitectónico español: Pep Bonet - Elias Bonet, Luis Clotet, Luis Moreno Mansilla - Emilio Tuñón, Elias Torres y Oscar Tusquets. Debían trabajar sobre un producto al que se impusieron solamente los condicionantes de utilidad y capacidad aproximada, ofreciéndose la posibilidad de las más amplia variedad de concepciones formales, de materiales, modos de fabricación, coste aproximado y cualquier otro aspecto que, razonadamente, pudieran considerar de interés o significativo.

No se planteaba tampoco la necesidad de que el concurso tuviera un ganador único, el jurado formado por D. José Javier Fernández, Arquitecto Director del Canal; D. Miguel Aguiló, Ingeniero de Caminos; D. Javier Feduchi, Arquitecto; D. Cristian Cirici, Arquitecto; D. Jesús Jiménez, Ingeniero de Caminos y D. José de Castro, Ingeniero de Caminos, que actuaba como Secretario, ten-

Se admiten comentarios a este artículo, que deberán ser remitidos a la Redacción de la ROP antes del 30 de diciembre de 2001. Recibido: septiembre/2001. Aprobado: septiembre/2001.

## LA JARRA DEL CANAL DE ISABEL II

### — BASES DEL CONCURSO —

**1.-** Con motivo de la celebración del 150 aniversario de la fundación del Canal de Isabel II, se pretende seleccionar el diseño de una jarra de agua para poder ser utilizada en todo tipo de ocasiones y lugares. Su presencia y empleo supondrá una sutil referencia a la actividad y servicio, que a lo largo de todos estos años ha venido desarrollando la decana Compañía de abastecimiento de agua de Madrid.

Por ello y para tener la garantía de conseguir un objeto de alta calidad materia, formal y funcional se ha invitado a un grupo de profesionales de reconocido prestigio en el mundo de la "forma", del arte y del diseño industrial para que diseñen el modelo que cada uno de ellos considere más adecuado para los fines propuestos.

**2.-** La capacidad de la jarra estará comprendida entre 1.00 y 1.50 litros. Si a criterio del proyectista se estimase oportuno, se podrán hacer dos propuestas del mismo modelo adaptado a una y otra capacidades límite.

**3.-** El vidrio en cualquiera de sus modalidades, será el material fundamental a utilizar. Se podrán usar también otros materiales de combinados con el vidrio aunque no deberán doblegar su papel protagonista.

A tal efecto y como se tiene la intención, si ello fuera posible, de que el diseño o diseños seleccionados sean fabricados por la Real Fábrica de Vidrio de la Granja, se han establecido los oportunos contactos con la Dirección y equipos técnicos de la Real Fábrica, que de forma individualizada y con la más absoluta reserva y durante el proceso de trabajo previo a la presentación de las propuestas, presten el asesoramiento que cada diseñador considere conveniente.

**4.-** Las funciones y usos específicos de la jarra, facilidad o no de situarse en el frigorífico o alojar cubitos de hielo, estar o no dotada de tapa, forma de vertido, etc., también habrán de ser definidos en cada caso. La reflexión escrita sobre esas decisiones formará parte, necesariamente, del texto de la memoria que ha de acompañar al prototipo.

**5.-** La forma propuesta no tendrá que llevar referencia corporativa alguna (se pretende la identificación del modelo por su propia calidad y posibilidades de uso) si bien es imprescindible hacer patente la posibilidad de que algunas unidades pudieran mostrar el logotipo del Canal, grabado, aplicado, estampado o indicado en la jarra por esas o cualquier otra técnica que el proyectista considere adecuada a su diseño.

**6.-** La entrega de los trabajos se realizará con anterioridad al día 12 de junio a las 13.00 horas. Se presentarán:

a) Un panel DIN A-0 con dibujos, esquemas, fotografías de prototipos o ideas y pequeños textos que sirvan para describir las intenciones, el proceso creativo, evolución y etapas hasta la consecución del diseño definitivo, ejemplos de aplicación, así

como cualquier expresión gráfica que pueda ser de utilidad para su mejor comprensión por el jurado.

b) Texto de memoria descriptiva y técnica en formato DIN A-4 de extensión y contenido suficiente para definir con exactitud las instrucciones, características y referencias tanto formales como de posibilidades de producción y utilización del modelo propuesto.

c) Prototipo a escala natural y realizado con el material que el diseñador considere más oportuno para hacer patentes las virtudes y peculiaridades de su propuesta.

**7.-** Los proyectistas invitados a esta concurrencia que presenten sus trabajos en la fecha indicada y de acuerdo con las especificaciones de los párrafos anteriores, recibirán en concepto de honorarios y gastos la cantidad de setecientos mil (700.000.-) pta.

**8.-** La comisión designada al efecto por el Canal de Isabel II, podrá seleccionar una o varias de las propuestas presentadas para llevar a cabo su desarrollo y producción. Los diseñadores conservarán la propiedad de los diseños no seleccionados así como la totalidad de sus derechos de producción y comercialización. Sobre esos diseños el Canal de Isabel II se reservará en todo caso el derecho de su publicación y publicidad haciendo mención expresa del nombre de su autor.

**9.-** El canal de Isabel II manifiesta el propósito y mantiene el derecho, por si mismo o por delegación a otra entidad comercial, de producir y comercializar el diseño o diseños que resultaran seleccionados.

La relación entre diseñador y productor, en este caso, se regirá por las siguientes cláusulas:

d) Siempre que el productor no tuviera problemas técnicos para la fabricación del diseño, el diseñador elaborará y entregará, respetando los plazos acordados entre partes, los planos e indicaciones necesarios para la elaboración de los prototipos que fueran precisos, que hasta su fase final serán fabricados por el productor. El diseñador asegurará su ayuda inspeccionando cada uno y si procede introduciendo aquellas modificaciones de carácter técnico que resultaran imprescindibles para la mejor realización del objeto final. Los planos ejecutivos y de taller, serán confeccionados por el propio productor.

e) El productor manifiesta la voluntad de iniciar la producción del diseño objeto de este documento. Si en el plazo de 24 meses a partir de la finalización de la fase de prototipos no se ha iniciado esa producción —excepto por motivos atribuibles al diseñador o fuera de control del productor, o por acuerdos en otro sentido entre las partes—, el diseñador será libre de producir su diseño en la forma que estime oportuna.

f) Al iniciarse la producción, el diseñador acuerda que el productor dispone del derecho exclusivo y único de explotación,

## CONCURSO DE UNA JARRA PARA EL CANAL DE ISABEL II

produciéndolo y comercializándolo. Este derecho de explotación respecto del diseño se mantendrá de forma exclusiva, hasta el momento en que el productor, a su discreción plena y no condicionada, suspenda las ventas. A partir de ese momento y previo acuerdo entre las partes, si procediera, el diseñador sería libre de utilizar su diseño.

g) Sin que ello suponga una obligación, el productor tiene derecho a depositar el diseño en España o en cualquier otro país que desee. Todos los gastos relacionados con dichos depósitos eventuales correrán a cargo del productor, quien adquirirá todos los derechos comerciales sobre el diseño, en el entendimiento, no obstante, de que el diseñador siempre conservará el derecho de ser considerado el autor y creador del diseño.

h) El productor mencionará el nombre del diseñador, en su capacidad como tal, en todas las publicaciones y catálogos relativos al diseño.

i) A cambio de los derechos de explotación, el productor pagará al diseñador en concepto de royalties, por cada elemento vendido, un porcentaje —que se define en el siguiente párrafo— del precio indicado en la factura de venta del productor, neto de IVA (y/o otros impuestos), transporte, costes de embalaje, descuentos y comisión destinada a representantes, desde el comienzo de la producción del diseño hasta la finalización definitiva de las ventas.

El porcentaje del royalty será de 1,0 % en la primera fase y de un 3,0 % en una segunda fase. La primera fase se extenderá desde el inicio de la comercialización del producto hasta que el total de los royalties devengados al tipo del 1,0 % alcance el importe equivalente a 700.000.- Pta, a partir de cuyo momento se iniciará la segunda fase.

j) El productor no llevará a la producción los productos que pudieran considerarse imitaciones del diseño. El diseñador no diseñará para terceros productos que pudieran considerarse imitaciones del diseño, a no ser que quedara disuelta la relación contractual derivada de la selección del diseño.

k) Además de las remuneraciones debidas al diseñador, el productor también soportará los gastos de mantenimiento y desplazamientos relacionados con los traslados que el diseñador realice, siempre que sean necesarios y previo acuerdo con el productor, el coste relativo a la elaboración de muestras y maquetas y los gastos de envío y correo, si los hubiera.

l) Una vez que la comisión de selección haya emitido su fallo, el Canal de Isabel II propondrá al diseñador o diseñadores seleccionados el perfeccionamiento del correspondiente contrato cuyos criterios coincidirán, en términos generales, con los expresados en este texto.

Han sido muy diversas las fuentes de inspiración y la metodología de desarrollo de cada uno de los proyectos presentados, si bien en todos los casos se observa una voluntad de identificación con el propósito del concurso y de la mayor polivalencia posible en la utilización práctica y "elegante" del producto final

dría la posibilidad de sugerir y asesorar al Canal de Isabel II sobre la conveniencia de desarrollar alguna en concreto o alguna más de las propuestas presentadas.

La excelente calidad artística y técnica ha sido denominador común de los proyectos recibidos. Como ya se viene observando en gran parte de los concursos referidos a elementos de diseño industrial con fuerte componente artística, se han planteado por los diseñadores dos diferentes líneas de trabajo. Una de ellas enfatiza los aspectos intuitivos y de preponderancia de la forma, más o menos abstracta, dejando para el desarrollo e investigación posteriores la concreción precisa de los parámetros propiamente técnicos y de definición definitiva y exacta del producto. Es el dominio de la idea que no quiere correr el riesgo de perder frescura sin haber agotado antes todas las posibilidades que pueda brindar el proceso de producción. La otra línea de trabajo, prefiere unir a las características formales e imaginativas, todo tipo de experiencias y aportaciones, limitativas o no, que con posterioridad se habrán de incorporar durante las fases de fabricación.

Asimismo, han sido muy diversas las fuentes de inspiración y la metodología de desarrollo de cada uno de los proyectos presentados, si bien en todos los casos se observa una voluntad de identificación con el propósito del concurso y de la mayor polivalencia posible en la utilización práctica y "elegante" del producto final.

Para completar la información sobre los objetos sometidos a este concurso, junto con las bases facilitadas a los diseñadores y el acta de las deliberaciones del jurado, se acompañan los textos, que a modo de síntesis de memoria explicativa, remitieron los concursantes.

### ACTA DEL JURADO

En reunión celebrada el pasado 11 de septiembre de 2001, el jurado acordó conceder el premio al proyecto presentado por el arquitecto Pep Bonet y el diseñador Elias Bonet.

El jurado estuvo formado por: Jesús Jiménez Cañas (I.C.C.P.), Javier Feduchi (Arquitecto), José Javier Fernández Santamaría (Arquitecto y Director Gerente del Canal de Isabel II), Christian Cirici (Arquitecto) y Miguel Aguiló (I.C.C.P.). Secretario: José de Castro (I.C.C.P.).

## PROPUESTA 1

Canaliza, almacenar, derramar, beber, ...  
 el agua de un acuífero, de un embalse, de un río, aparece por los caños  
 del canal ...  
 Isabel conduce, canaliza y distribuye.

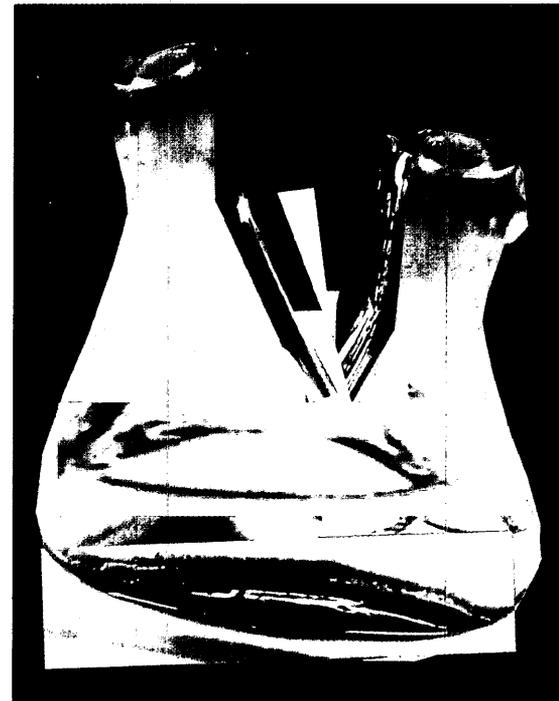
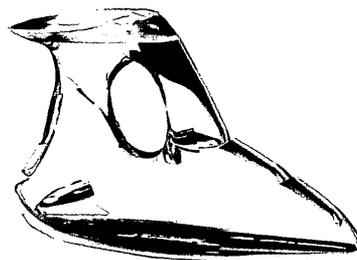
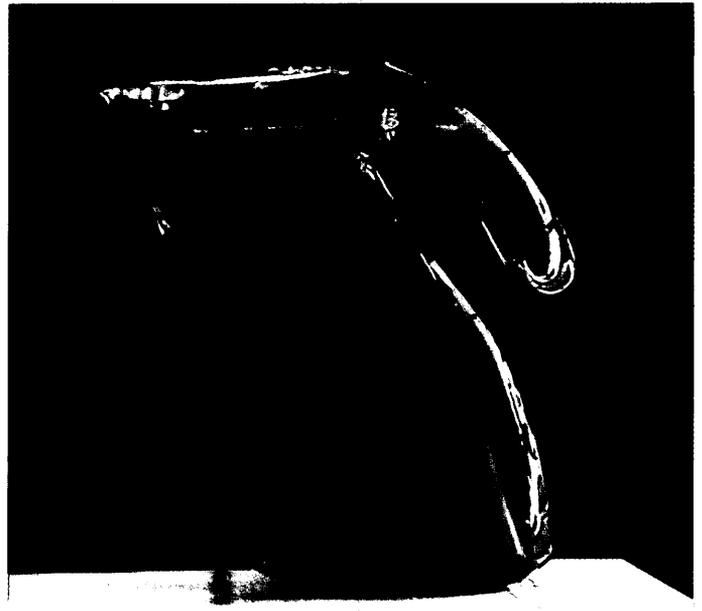
El agua tiene la forma de su contenedor

1. Jarra Isabel
2. Jarra Isabelita
3. Jarra Isa Segunda
4. Jarra Canal
5. Jarra asa belita

Manchas de agua sobre el mantel de una mesa.

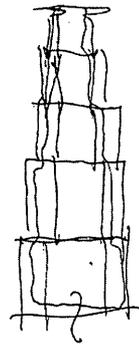
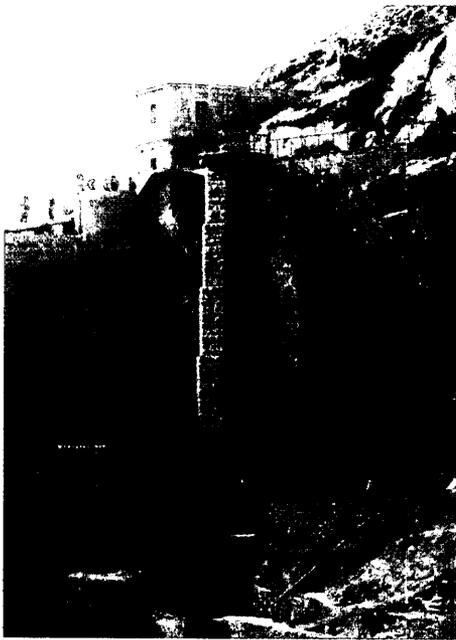
1. *Jarra Isabel*  
 Contenedor de mancha de agua de Isabel con caño y asa (llena-  
 ble).  
 El vidrio será fino y transparente.  
 Puede motearse con mancha de plata, tipo capa real.  
 Si se quiere usar para escanciar vino el moteado podría ser dora-  
 do.  
 La embocadura podría pintarse en plata, como una corona real  
 que se desparrama. (En este caso sin moteados).
2. *Jarra Isabelita*  
 Contenedor en plata de mancha de agua de Isabel con un caño  
 que sirve de asa.  
 Vidrio transparente y fino.  
 Puede motearse con manchas esmeriladas tipo lluvia que alimenta  
 el Canal.
3. *Jarra Isa Segunda*  
 Similar a la anterior con planta tipo mancha  
 de agua de Isabel pero con dos caños.  
 Dos jarras Isabel unidas. Pueden llegar a pa-  
 recer dos porrones juntos.  
 Más solidaria. Más al alcance de todos.  
 Cristal fino y transparente.  
 Se pueden pintar en franjas de plata oblicuas  
 (para no confundirlas con el nivel de agua).
4. *Jarra Canal*  
 Las aguas del Canal bajan muchas veces tur-  
 bulentas.  
 Esta jarra es de formas más retorcidas, con  
 aspecto de retortijones estomacales.  
 Como si el agua en un contenedor blando se  
 hubiera congelado de repente en una torsión.  
 Cristal fino y transparente o esmerilado tipo hielo.  
 Si se picoteara de pequeñas gotas esmeriladas podría contener agua con gas.
5. *Jarra asa belita*  
 Más convencional, Pero con mango-asa llenable.  
 Quizás sería muy aceptada.  
 También se podría fabricar con el asa unida por arriba y por abajo al contenedor prin-  
 cipal.

Todas las jarras pueden servir de florero o de candelero. (excepto la jarra-asa-belita)

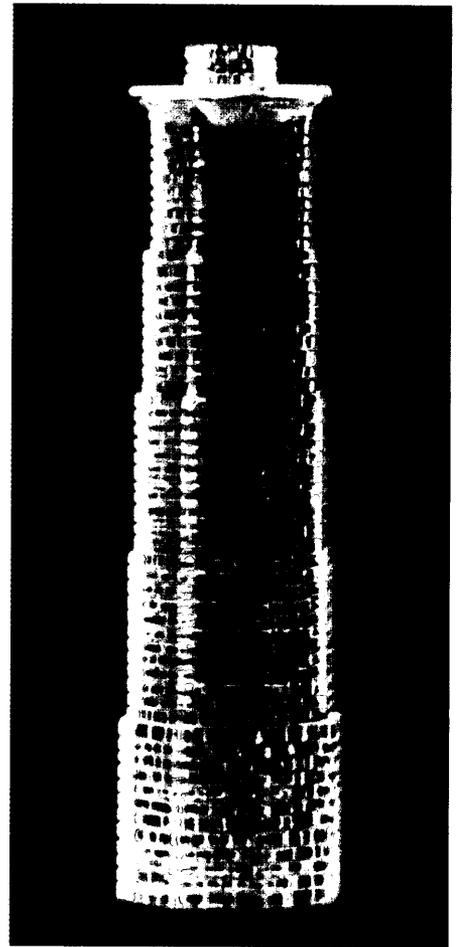


Elias Torres. Arquitecto  
 Barcelona, julio 2001

CONCURSO DE UNA JARRA PARA EL CANAL DE ISABEL II



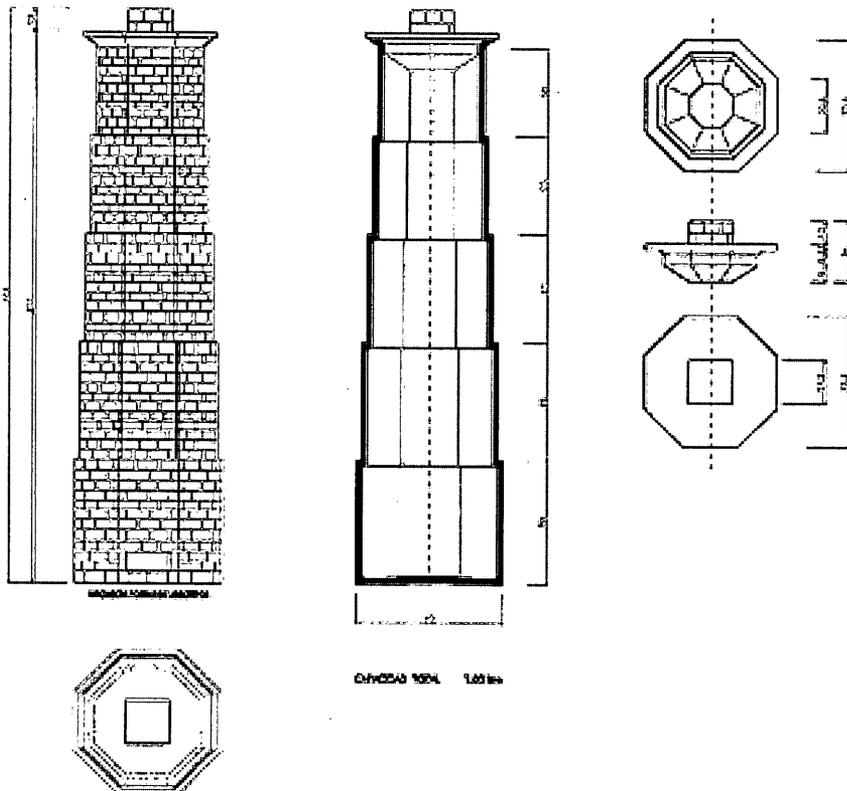
TORRE DE TOMA  
 5 pisos de  
 puentes  
 octogonales  
 PRESA DEL PONTÓN DE LA  
 OLIVA  
 me inspiré en el  
 modelo



PROPUESTA 2

- Desde el inicio de la civilización el hombre ha estado haciendo jarras.
- Desde hace milenios el hombre ha estado excavando, modelando, soplando, diseñando recipientes donde contener agua.
- Todas las formas medianamente lógicas han sido ya exploradas.
- Diseñar una jarra original para ser soplada en vidrio -una técnica milenaria-, sin caer en la vanalidad, es una empresa hartamente comprometida.
- Siempre me gusta que el tema me sugiera el motivo, que cada diseño responda al encargo, la situación, o la anécdota concreta que lo motiva.
- Una jarra para conmemorar el 150 aniversario del Canal de Isabel II debería aludir a esta fantástica obra de ingeniería.
- Esto es lo que he intentado.

Oscar Tusquets Blanca  
 Julio 2001



DISEÑO 1994 1,60 lts



### PROPUESTA 3

La jarra –la familia de las jarras– que se presenta trata de evitar la condición de objeto-con-asa, explorando la cualidad de un recipiente para contener en su propio diseño la capacidad de ser agarrada y expresar su condición de objeto que recoge agua y la sirve.

En pocas palabras, se trata de un cilindro que, en la acción de ser agarrada, arrugada por la mano al presionarla, sea capaz de mostrar el modo de utilización. Este pequeño gesto, que presiona y aprieta el cilindro, empujándolo levemente hacia delante, convierte un objeto isótropo como un cilindro, en un objeto que al ser deformado y empujado hacia delante, advierte en su asimetría la doble necesidad: agarrarla por un lado y servir el agua por el contrario. (Por otro lado, la ausencia de asa evita la incomodidad de elegir, al pasarla de mano en mano, si uno coge o no el asa, o la cede al receptor).

La Jarrugada expresa de este modo una cierta capacidad, quizás ya olvidada, de acción sobre los objetos sobre la vida, de adecuación entre estos y nuestras acciones más que las necesidades de los objetos; la jarra tiene la forma del gesto que hacemos, la forma del gesto que hizo quien la construyó, convirtiendo nuestra acción en un eco de un movimiento que otro ya hizo. Pero también en la evolución entre un cilindro perfecto y una superficie irregular, expresa la capacidad del agua para transformarse, para cambiar de sólido a líquido y gas, sin la cual la vida no sería posible.

Desde el punto de vista constructivo la jarra plantea un método de acción que ejecutado sobre el acero, la plata y el vidrio, adecuaría además de nuestras acciones a los objetos, el material a nuestras necesidades y preferencias. De este modo la jarra desde el acto de voluntad creativa se convierte en nuestro objeto útil capaz de contener el agua, de verterla y de transmitirnos sensaciones.

Este método de acción comienza con el gesto de agarrar y presionar un cilindro cuyo círculo base tiene 9 cm de diámetro y una altura de 30 cm, capaz de contener 1,9 l de agua. Una vez ejecutado dicho gesto y deformado irreversiblemente el objeto, este adquiere nuevas cualidades y se transforma en un contenedor de 1 l de agua, fácilmente manipulable capaz de contener y servir agua así como enfriarla puesto que sus dimensiones permiten introducirlo en el refrigerador. De este modo y con el mismo método podrían hacer jarras con distintas capacidades variando la intensidad del gesto y siempre con los materiales: acero, plata o vidrio.

MANSILLA+TUNON, ARQUITECTOS

Luis M. Mansilla, Emilio Tuñón,

Ainoa Prats, Ricardo Lorenzana,

Oscar Fernández-Aguayo,

Andrés Regueiro, Luis Díaz-Mauriño

## CONCURSO DE UNA JARRA PARA EL CANAL DE ISABEL II

## PROPUESTA 4

**P**ropuesta: Al agua del Canal, por su calidad; no se le debe hacer esperar y mejor será beberla recién salida del grifo sin que la demora ni el estancamiento la perjudiquen.

El agua del Canal es agua corriente, no envasada, y por ello creemos que no debe llevar tapón. Si se trata de enfriarla, mejor que llevar la jarra a la nevera, le añadiremos unos cubitos de hielo de agua del canal, que para ello tiene un cuello ancho que lo permite.

Proponemos hacer una jarra que formalmente se acerque a la gota de agua, que dé la sensación de poseer un trozo del Canal. Para conseguir un buen agarre hemos producido una depresión central que añade un disfrute táctil de esta gota, pero sin mojarlos. Su asimetría permite diferentes formas de uso, todas buenas, y además le confiere la personalidad pretendida.

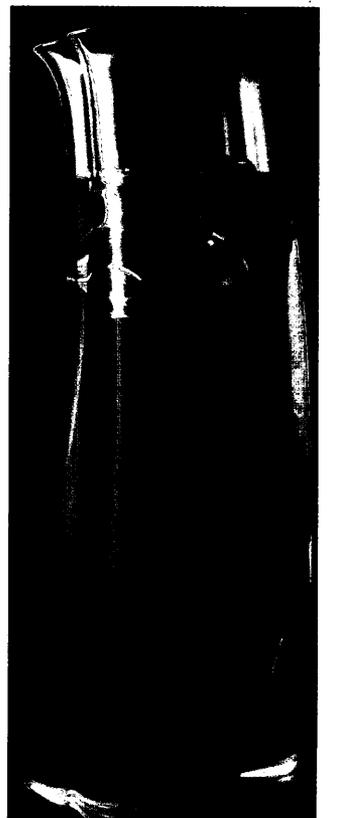
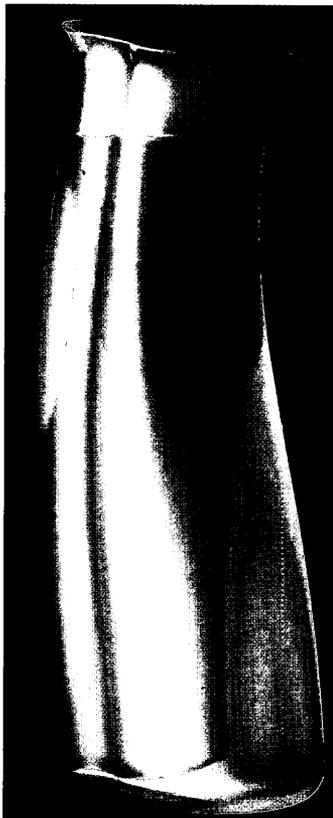
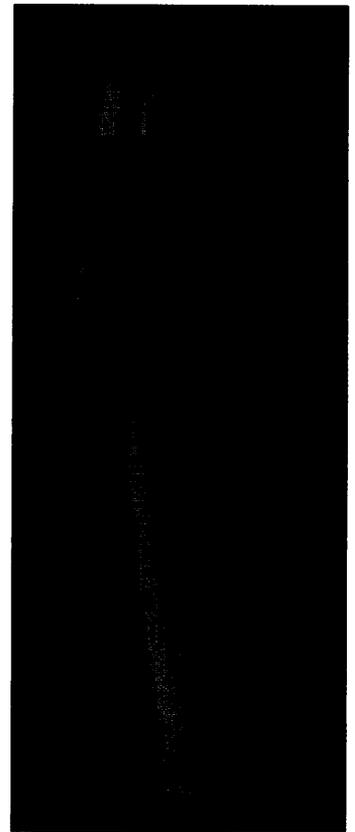
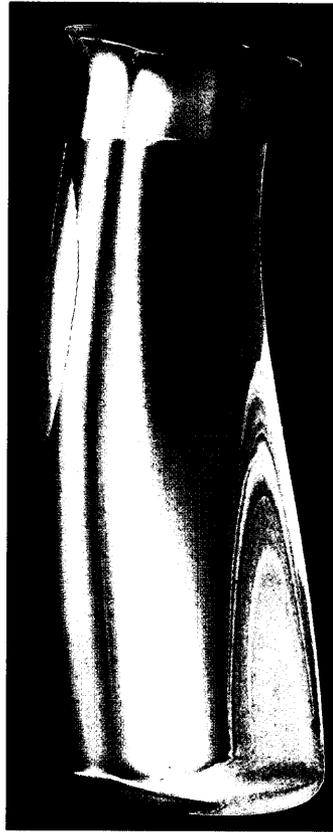
Técnica: Su producción será muy económica pues precisa de un solo proceso de fabricación. De boca ancha para una entrada fácil del vidrio en el molde y formas redondeadas que admiten un grado de tolerancia a las imperfecciones muy elevado.

Proponemos una producción inicial en vidrio transparente para la promoción de los 150 años del Canal de Isabel II y también una gama de colores (propia del vidrio) para una mayor difusión posterior.

Jarra sin asa, dimensionada para contener 1,3 litros.

La definición formal de esta jarra le confiere la virtud de autoproteger la boca de posibles golpes. Si entra en contacto con otra jarra o algún elemento de sobremesa, este contacto se realizará por la base de la jarra

Pep Bonet, arquitecto  
y Elias Bonet, diseñador de producto



## PROPUESTA 5

Imaginé que la jarra debería expresar fundamentalmente la voluntad conmemorativa que está en el mismo origen de su razón de ser.

Pensé que las connotaciones festivas, memorables y singulares podrían con toda justificación prevalecer sobre otras consideraciones, sin olvidar claro está que se trata de producir una botella razonablemente útil y económica.

La imaginé en una mesa antes de comenzar el banquete, frágil, transparente, llena de agua y pensé que aquello que podía distinguirla, incluso rodeada del desorden alegre que impera después de una buena sobremesa, sería su insólita forma. Me gustaría que viéndola una sola vez difícilmente pudiera olvidarse.

Si la mayoría de los objetos con los que deberá relacionarse nacen de moldes de revolución o prensas de estampación, pensé que una forma distinta, orgánica, menos evidentemente industrial y más cercana a la propia naturaleza del agua que va a contener y homenajear, podía ser una contrapunto atractivo.

Un objeto que cada comensal viera de distinta manera. Un objeto que al irse desplazando por la mesa a los largo de la comida fuera cambiando de aspecto. Un objeto que con el nivel variable del agua explicara sus infinitas secciones horizontales.

Me pareció que no se trataba de dibujar ni de esculpir y opté por colgar trapos empapados con escayola y que ellos mismos definieran la forma.

Aquí se presentan algunos resultados y especialmente uno que es el que propongo como prototipo inicial.

Evidentemente si el camino parece sugerente deberá continuarse en estrecha colaboración con los industriales, y creo que la idea propuesta es tan abierta que encontraremos fácilmente formas que no conlleven problemas técnicos.

Lluís Clotet

